

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Admite que la Corte podría ajustar plan B

EL PRESIDENTE REITERA QUE la reforma electoral no afecta a la democracia y las críticas vertidas hacia ella son para afectar a su gobierno

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Suprema Corte puede modificar la Reforma electoral que él impulsó y aprobó el Senado de la República.

En rueda de prensa afirmó que la reforma electoral no afecta a la democracia y las críticas vertidas hacia ella son para afectar a su gobierno.

“Todo esto es un pretexto para atacarnos, la mayor parte de las cosas” (...) “Todo aquello que se piense que va a limitar los derechos ciudadanos que se quite. No hay ningún problema, nosotros consideramos que no se afecta. El poder Judicial lo puede hacer. Dice: ‘este artículo lo invalido’, pero no significa que se invalide la ley en su conjunto. Es más, así lo deben de hacer, artículo por artículo”, reiteró.

Restó importancia a las críticas en contra de la reforma electoral hecha por la Barra de Abogados o el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, porque, recalcó, no les importaron los fraudes electorales del pasado.

En rueda de prensa y visiblemente disgustado, el presidente reconoció que las críticas hacia la reforma planteada por su gobierno son un pretexto de quienes



Foto: Especial

El presidente López Obrador y el secretario de Gobernación explicaron la reforma electoral.

llamó “conservadores corruptos” y reconoció que quien tendrá la última palabra sobre el tema es la Suprema Corte de Justicia.

Pese al recorte de personal, a la reubicación de quienes conforman del servicio profesional de carrera, y de la eliminación de los conteos rápidos y del programa de resultados electorales preliminares (PREP), consideró que se garantiza el respeto al voto.

“Todo es un pretexto de los conservadores corruptos para enfrentar al gobierno, porque no hay ninguna afectación a los procesos electorales, mucho menos a la democracia. Al contrario, es para que haya jueces, consejeros, honestos, íntegros, incorruptibles y que no cuesten tanto los aparatos burocráticos, que no le cuesten tanto al pueblo.

“Con la reforma, ésta, aún con sus limitaciones, porque no se pudo llevar a cabo una reforma constitucional, porque la bloquearon los de la mafia del poder, se da más



Todo aquello que se piense que va a limitar los derechos ciudadanos, que se quite.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

6 LEYES

son las que fueron modificadas (y se creó una) para dar paso a la reforma electoral del gobierno federal.

garantía a los ciudadanos de que su voto va a ser respetado”, expuso López Obrador.

Negó que las críticas a la reforma sean por el despido de al menos mil 264 funcionarios electorales o por el

reacomodo de personal tareas distintas a las que realizaban o a la posibilidad de votar desde el extranjero sin credencial de elector.

Reiteró que un logro de la reforma electoral que él impulsó fue el de reducir el salario y prestaciones que reciben lo que llamó “burocracia dorada” del INE, e insistió en que los funcionarios del INE han permitido fraudes electorales.

El presidente recordó que de acuerdo con su visión, en 2006 fue víctima de un fraude electoral, y arremetió contra quienes estaban en su momento en el poder, y de quienes conformaban al Tribunal Electoral, a la Corte, a la sociedad civil organizada y a las universidades.

Tras varios minutos de disertación, López Obrador reconoció que se alteró el tema electoral.

“Ya se me quitó el maletar, porque sí me revuelve las tripas el ver esto y el nivel de cinismo, cómo cambian. Se sitúan como paladines”, insistió.

Niega AMLO que la reforma electoral afecte derechos ciudadanos

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Al asegurar que la reforma electoral no limita los derechos ciudadanos, sino que, por el contrario, fortalece la democracia, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que se encargará de seguir informando para “crear conciencia masiva” y que la transformación no dependa de un solo líder, sino de todo el pueblo informado.

La diferencia entre un escritor y un dirigente político —dijo— es que el primero no debe repetirse, mientras el segundo sí. “Su función es hacer conciencia, es una misión pedagógica. Porque sólo así, cambiando la mentalidad del pueblo, es que se pueden lograr las transformaciones. Hay veces que se dan revoluciones y la gente sigue pensando igual (...) Por eso lo más importante de todo es que se esté creando conciencia de manera masiva para que no dependa de un dirigente, de un grupo, de una vanguardia, sino que todo el pueblo esté informado, esté consciente y que no sea susceptible de manipulación. Esa es la revolución de las conciencias, eso es lo más importante de todo”.

Durante la mañana, consideró que las acciones de inconstitucionalidad tramitadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los opositores al llamado *plan B* podrían prosperar. “Porque la Corte está... ¡Ay, nanita! Es un poder plagado de corrupción y al servicio de los grupos de intereses creados”.

Afirmó que en caso de que las modificaciones electorales afecten las garantías de la ciudadanía deben revertirse. “Todo aquello que se piense que va a limitar los derechos ciudadanos se quita, no hay ningún problema, nosotros consideramos que no afecta”.

—¿Sería con una contrarreforma legislativa? —se le preguntó.

—No, no. El Poder Judicial lo puede hacer, dice: ‘Este artículo lo invalido’, pero no significa invalidar la ley en su conjunto. Es más, así lo tienen que hacer, tienen que ver artículo por artículo, pero el asunto no es ese, pues, es el pretexto —aseveró.

Defendió la reforma y remarcó que insistirá en sus beneficios en pro del voto libre y de las elec-

ciones limpias; además de que elimina a la “burocracia dorada” de los organismos electorales, la cual mantiene en “un enigma” el monto real de los fideicomisos del Instituto Nacional Electoral (INE). Además, esos altos funcionarios, como el consejero presidente Lorenzo Córdova o el ahora ex secretario ejecutivo Edmundo Jacobo —su cartera desaparece con la reforma—, mantienen altos salarios, los servicios médicos privados y millonarias liquidaciones.

Transformar, no transar

“¿Ustedes creen que no podríamos llegar a un acuerdo con los del consejo del INE o con los del Tribunal Electoral o con los del Poder Judicial? Claro, pero no queremos transar, queremos transformar; si no, esto no cambia”.

Consideró que las impugnaciones “son un pretexto de los conservadores corruptos para enfrentar al gobierno, porque no hay ninguna afectación a los procesos electorales, mucho menos a la democracia; al contrario, es para que haya jueces, consejeros honestos, íntegros, incorruptibles y que no cuesten tanto al pueblo los aparatos burocráticos”.

López Obrador indicó que quienes hoy “hipócritamente” se oponen al *plan B* no dijeron nada cuando los regímenes neoliberales aprobaron reformas en perjuicio de la ciudadanía, ni se opusieron al fraude electoral de 2006, ni a los bajos salarios y a ninguna otra política negativa para el país.

Ante las preguntas de que los argumentos contra la reforma aseguran que el organismo electoral perdería autonomía, el mandatario respondió: “A nosotros nos hicieron fraude y ya no dependía el IFE del gobierno, supuestamente”.

Como parte de su labor para generar conciencia, pidió que se transmitieran tres audios, que evidencian cómo la ex dirigente del SNTE Elba Esther Gordillo y el ex secretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno de Vicente Fox, Pedro Cerisola, operaron ante el ex gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández para obtener apoyo en la elección de 2006 al candidato del PAN, Felipe Calderón; y uno más con una charla telefónica en la que presidente del INE tuvo comentarios racistas hacia un líder indígena.